

# I. COMUNIDAD DE MADRID

## D) Anuncios

### Consejería de Cultura, Turismo y Deporte

**55** *RESOLUCIÓN de 20 de diciembre de 2023, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la licitación para la adjudicación del contrato titulado Servicios de gestión y creación de contenidos de la página web de promoción turística de la Comunidad de Madrid*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de información:
  - a) Organismo: Consejería de Cultura, Turismo y Deporte.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Área de Contratación.
    - 2) Información pliego administrativo: [contratos.cultura@madrid.org](mailto:contratos.cultura@madrid.org) - Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.  
Información pliego técnico: [alberto.gonzalez.matran@madrid.org](mailto:alberto.gonzalez.matran@madrid.org) - Subdirección General de Promoción Turística
    - 3) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: ( <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/> ).
    - 4) Fecha límite de obtención de documentación e información: 22 de enero de 2024.
  - d) Número de expediente: C-432A/009-23 (A/SER-031680/2023).
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Servicios de gestión de y creación de contenidos de la página web de promoción turística de la Comunidad de Madrid.
  - c) División por lotes: No.
  - d) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
  - e) Plazo de ejecución: Veinticuatro meses, a contar desde la formalización del contrato.
  - f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo, incluida la prórroga: Cuarenta y ocho meses.
  - g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
  - h) Sistema dinámico de adquisición: No.
  - i) CPV (referencia de nomenclatura): 72000000-5 Servicios TI: consultoría, desarrollo de software, Internet y apoyo.
  - j) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto con pluralidad de criterios.
  - c) Subasta electrónica: No.
  - d) Criterios de adjudicación, en su caso: Varios.
4. Valor estimado del contrato: 754.568,40 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
  - Importe neto: 377.284,20 euros.
  - IVA: 79.229,68 euros.
  - Importe total: 456.513,88 euros.
6. Garantías exigidas:
  - Provisional: No procede.
  - Definitiva: 5 por 100 del precio final ofertado, IVA excluido.

7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Según lo establecido en el apartado 7 de la cláusula 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
  - b) Solvencia económica, financiera y técnica o profesional: Según lo establecido en el apartado 7 de la cláusula 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
  - c) Otros requisitos específicos: No.
  - d) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 22 de enero de 2024.
  - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: Sí.  
Se admite la presentación de ofertas por medios electrónicos, accediendo al Sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>), donde están disponibles los medios necesarios.  
Sobre electrónico número 1: “Documentación Administrativa”, sobre electrónico número 2: “Documentación técnica relativa a criterios que dependen de un juicio de valor” y sobre electrónico número 3: “Proposición económica y documentación técnica relativa a los criterios de adjudicación evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas”.
  - c) Lugar de presentación: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/> - Acceso a Licit@.
  - d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas: No procede.
  - e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses a contar desde el siguiente a la apertura de las proposiciones, sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado 3 del artículo 158 de la Ley de Contratos del Sector Público (Ley 9/2017, de 8 de noviembre).
9. Apertura de ofertas:
  - 9.1. Documentación administrativa: 23 de enero de 2024.
  - 9.2. Documentación técnica relativa a criterios que dependen de un juicio de valor: 29 de enero de 2024.
  - 9.3. Propositiones económicas y documentación técnica relativa a criterios evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas: 6 de febrero de 2024.
10. Gastos de publicidad: Hasta 2.000 euros.
11. Otras informaciones: El resultado de la calificación de la documentación administrativa se publicará en el tablón de anuncios electrónico (Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, <http://www.madrid.org/contratospublicos> ).
12. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 21 de diciembre de 2023.

Madrid, a 20 de diciembre de 2023.—El Secretario General Técnico de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, Fernando Casado González.

(01/21.404/23)

